



TRIBUNAL DE CUENTAS

142362

ASAMBLEA GENERAL	
RECIBIDO HORA	14:30
FECHA	4/7/18
CARPETA N°	20/15 9

Montevideo, 25 de junio de 2018.

Señora
Lucía Topolansky
Presidente de la Asamblea General

E E 2018-17-1-0003891

Ent. N° inic/18

Of. 5026/18

En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 211, Literal B) de la Constitución de la República, transcribimos la Resolución N° 2023/18 adoptada por este Tribunal en su acuerdo de fecha 20 de junio de 2018:

“VISTO: los antecedentes remitidos por el Contador Auditor destacado del Tribunal de Cuentas ante el Poder Legislativo, relacionados con la intervención por reiteración de gastos realizados a la Cámara de Representantes en el mes de mayo de 2018;

RESULTANDO: 1) que el Contador Auditor observó seis gastos a la Cámara de Representantes, por un monto de \$ 762.826, en el mes de mayo de 2018, por los siguientes motivos:

Motivo de la Observación	Cantidad	Importe en \$
Por contravenir disposiciones de La Ley 16.713.	1	509.683
Por contravenir disposiciones de Art.132 del TOCAF.	5	253.143
T O T A L	6	762.826

2) que el Ordenador, al efectuar la reiteración de los gastos, no lo hizo en forma fundada;

CONSIDERANDO: 1) que el Artículo 475 de la Ley 17.296 de 21 de febrero de 2001 establece que los ordenadores de gastos y pagos, al ejercer la

facultad de insistencia o reiteración que les acuerda al Literal B) del Artículo 211 de la Constitución de la República, deben hacerlo en forma fundada, expresando de manera detallada los motivos que justifican a su juicio seguir el curso del gasto o pago;

2) que no se aportan elementos que ameriten el levantamiento de las observaciones;

ATENCIÓN: a lo expuesto precedentemente y a lo establecido por el Artículo 211 Literal B) de la Constitución de la República;

EL TRIBUNAL ACUERDA

- 1) Ratificar las observaciones formuladas por el Contador Auditor destacado ante el Poder Legislativo.
- 2) Comunicar esta Resolución a la Cámara de Representantes del Poder Legislativo y al Contador Auditor destacado en el Inciso; y
- 3) Dar cuenta a la Asamblea General.”

Saludamos a Usted atentamente.

cr



Cra. Lic. Olga Santinelli Taubner
Secretaria General



Cra. Susana Díaz
Presidente